

USAFISH SA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA USAFISH S.A.

En la ciudad de Jaramijó, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 11H00 en el local donde funcionan las oficinas de la compañía USAFISH S.A. ubicadas en la vía Manta Rocafuerte km 8 ½ s/n; se reúne la junta General Ordinaria y universal de Accionistas de USAFISH S.A.

Preside la sesión el titular del cargo, Sr. Asdrubal Segundo Godoy Andrade Accionista, actúa como Secretario el Sr. David Ricardo Pilozo Calderon.

A continuación el secretario elabora la lista de asistentes con derecho a voto de conformidad al libro de Acciones y Accionistas, y que se lo incorporará al expediente de la compañía, para acto seguido instalar la Sesión la presencia de los siguientes Accionistas: Sr. Asdrubal Segundo Godoy Andrade" propietario del 65%, Acciones de un dólar cada una; El Sr. Antonio Manuel Sancho Alfonso, propietario del 35%, Acciones de un dólar de valor cada una; quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El señor Director, una vez constatando que existe el quórum de instalaciones legal ponga en conocimiento de los asistentes el asunto para cuyo conocimiento y resolución han sido convocados a esta sesión. El señor Secretario pone en conocimiento de los asistentes en siguiente orden del día:

Conocer y Resolver sobre:

- ❖ Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados,
- ❖ Flujo del Efectivo
- ❖ Informe del Comisario
- ❖ Distribución de las utilidades.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes da esta sesión aceptan reunirse en forma universal para tratar lo señalado en la respectiva convocatoria y amparo de lo que faculta el artículo 119 Y 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

PUNTO ÚNICO: Hace uso de la palabra el Señor Antonio Manuel Sancho Alfonso, quien manifiesta que: Una vez que se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el informe de Gerente General, el Informe de Comisario correspondiente a este mismo periodo la Junta General se pronuncie en relación con los documentos presentados, a continuación interviene el Señor Asdrubal Segundo Godoy Andrade, quien pide que por secretaría se dé lectura al informe de Gerencia el Informe de Comisario. Una vez cumplido dicho requerimiento, los asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en los informes.

USAFISH SA

Tras los comentarios y explicaciones del caso y no existiendo algún objeción al respecto el Señor, Antonio Manuel Sancho Alfonso, menciona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las recomendaciones presentadas por la administración de la compañía, y existiendo el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, va aprobar el informe de Gerencia General y Comisario referente al mismo periodo anual.
2. Las Utilidades reflejadas en el Estado de Resultados, serán repartidas de acuerdo a los que manda la Ley.

Evacuando lo que ha sido el orden del dia señalado para esta reunión, el Director concede un momento de receso para la elaboración de acta respectiva, Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaria se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de la compañía USAFISH S.A., firmando para constancia de los ahí presentes.- FDO.- Asdrubal Segundo Godoy Andrade Accionista, Antonio Manuel Sancho Alfonso, Accionista, FDO.- David Ricardo Pilozo Calderon, Secretario ad hoc de la Junta.-

Jaramijó, Marzo veintiocho del dos mil dieciseis.

USAFISH S.A.
.....
Firma Autorizada

Sr. Asdrubal Segundo Godoy Andrade

Accionista

USAFISH S.A.
.....
Firma Autorizada

Sr. Antonio Manuel Sancho Alfonso

Accionista



Sr. David Ricardo Pilozo Calderon,

Secretario Ad hoc de la Junta